



PLAN FORMACIÓN CONTINUA- CURSO INGLES EC166 2024

Os informamos del siguiente aviso que aparece en la Intranet de la AEAT con relación a la prueba externa de Inglés, curso EC166:

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2024: Evaluación externa de idiomas: INGLÉS (EC166)

- La información sobre el curso (PRUEBA NIVEL IDIOMA) ofertado, se puede consultar a través del documento adjunto, así como en la siguiente dirección de INTRANET:

Oficina Virtual/Formación/Cursos de Formación Continua/Curso Evaluación externa de idiomas: INGLÉS 2024. [Cursos de formación continua - Intranet - Agencia Tributaria \(www.aeat\)](#)

En esta misma dirección de INTRANET, los interesados en participar deberán realizar la presentación telemática de la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes abarca del **19 de junio al 3 de julio de 2024 ambos inclusive.**



PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2024

CURSO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE IDIOMAS

1. Curso a solicitar:

<i>Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Duración Estimada</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Contenidos</i>
EC166	Evaluación externa de idiomas: inglés	2,5 horas	Presencial	PRUEBA LINGUASKILL. Dos partes: <ol style="list-style-type: none"> Módulos Listening and Reading: se valora la comprensión auditiva y la comprensión lectora en inglés. La duración máxima es de 85 minutos. Módulos Speaking and Writing: se valora la expresión oral y escrita en inglés. La duración máxima es de 1 hora (Speaking: 15 minutos, Writing: 45 minutos).

2. Solicitudes de participación:

Podrá solicitar este curso (Evaluación), el personal de la AEAT en activo o con permisos por nacimiento, adopción, acogimiento o en situación de excedencia, por motivos familiares, que no haya realizado esta evaluación en el primer semestre del año 2024 o en el último semestre de 2023 o que, habiéndola realizado, haya obtenido una calificación inferior a B1.

El número de plazas están limitadas a **250**.

La realización de la prueba está dirigida, principalmente, a quienes vayan a participar en futuros procesos selectivos de la Agencia Tributaria que requieran acreditar el conocimiento, entre otros, del idioma inglés. Por tanto, se dará prioridad a aquellos candidatos incluidos en alguno de los procesos selectivos, activos, para el ingreso, por promoción interna, en los siguientes Cuerpos de la Agencia Tributaria: Superior de Inspectores de Hacienda, Superior de Vigilancia Aduanera, Técnico de Hacienda, Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, que no hayan superado aún la fase de oposición o a aquellos candidatos, que acrediten que se están preparando (en Academia AEAT o privada) para participar en dichos procesos. En este último caso, los documentos acreditativos se podrán enviar a formacionaeat@correo.aeat.es con el Asunto Solicitud Evaluación externa de idiomas: inglés (EC166).

Las plazas no cubiertas con la selección descrita en el párrafo anterior, se asignarán según el orden de prelación por fecha y hora de entrada en la solicitud de la OVP.

Los interesados en realizar este curso, deberán **solicitarlo entre el 19 de junio y el 3 de julio**, ambos incluidos, por vía telemática.

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA 2024

CURSO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE IDIOMAS

La evaluación externa acreditativa del nivel de inglés, va a ser realizada por la entidad Cambridge University Press & Assessment (en sus instalaciones o las de sus centros asociados), utilizando el test Linguaskill.

Los cuatro módulos se realizan, **íntegramente por ordenador el mismo día**, con el equipo informático facilitado por el Centro examinador.

Las provincias/municipios con centros donde poder realizar la prueba de idioma, son las siguientes:

A Coruña	Elche	Melilla	Talavera de la Reina
Albacete	Fuenlabrada	Mérida	Tarragona
Alcoy	Gijón	Miranda de Ebro	Teruel
Algeciras	Girona	Murcia	Toledo
Alicante	Granada	Ourense	Torrelavega
Almería	Granollers	Oviedo	Valencia
Arrecife de Lanzarote	Guadalajara	Palencia	Valladolid
Ávila	Huelva	Palma de Mallorca	Vigo
Badajoz	Huesca	Pamplona	Vitoria-Gasteiz
Barcelona	Ibiza	Pontevedra	Zafra
Bilbao	Jaén	Pozuelo de Alarcón	Zamora
Burgos	Jerez de la Frontera	Reus	Zaragoza
Cáceres	Las Palmas de Gran Canaria	Salamanca	
Cádiz	León	San Sebastián	
Cartagena	L'Hospitalet de Llobregat	Santander	
Castellón	Lleida	Santiago de Compostela	
Ceuta	Logroño	Santurtzi	
Ciudad Real	Lugo	Segovia	
Córdoba	Madrid	Sevilla	
Cuenca	Málaga	Soria	
Denia	Marbella	Sta. Cruz de Tenerife	

3. Certificación:

Cambridge expedirá certificados acreditativos de los resultados obtenidos. Estos se ajustan al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

4. Calendario previsto de realización del curso:

Esta prueba se realizará entre **octubre y noviembre**.

5. Penalización por la no realización de la Prueba:

Una vez convocado, la no realización del examen por causas no justificadas, supondrá la no posibilidad de solicitar la prueba, en las dos siguientes convocatorias.